

Programa “Colaborativo Rural”
(Decreto 154/2018 del 18 de septiembre 2018)

ENTIDAD PROMOTORA	AYUNTAMIENTO DE ALMOHARÍN
NOMBRE PROYECTO	PROGRAMA COLABORATIVO RURAL “INFORMACIÓN TURÍSTICA”
ESPECIALIDAD	<i>Información al Visitante</i>
Nº DE PARTICIPANTES	10
LOCALIDAD DEL PROYECTO	ALMOHARÍN

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE ALUMNADO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1.	CASADOMET CORTES, FATIMA
2.	BAYON MATEOS, JOSE MANUEL
3.	CERCAS DONAIRE, MARÍA INMACULADA
4.	PÉREZ RODRÍGUEZ, NOELIA
5.	MÉNDEZ CABALLERO, NATALIA
6.	BLANCO MORENO, MARÍA VICTORIA
7.	TORRES BORRALO, REBECA
8.	CANO CORRALES, MARIA DEL CARMEN
9.	FERNÁNDEZ MAGRO, RUBÉN
10.	BAUTISTA FERNÁNDEZ, JOAQUÍN M ^a
11.	DONOSO LANZAS, MARTA
12.	BAYON ROANES, JUANA
13.	CAMARA ACEDO, IRENE
14.	MOGOLLON MARCELO, FELIPE
15.	COLLADO MATEOS, IRENE
16.	VALERO PINILLA, ALBERTO
17.	SANTOS LANZAS, PAULA

Se recuerda que, están convocadas las personas admitidas al proceso de selección para la realización de la entrevista (por escrito) que se realizará en la sede de la UNIVERSIDAD POPULAR de Almoharín, el próximo *miércoles 3 de junio*, a las 9:00 horas, las personas relacionadas del N°1 al N°9 del listado y, a las 9:30 horas, las relacionadas entre N°10 y N°17 del mismo.

Deben ir provistas de DNI, bolígrafo y, en su caso, gafas o cualquier otro medio necesario para la realización de una prueba escrita, así como, mascarilla y cualquier otra medida de protección complementaria que considere a título individual.

En Miajadas a 29 de mayo de 2020

La Presidenta del Grupo Mixto

Fdo: Guadalupe Jiménez Ruiz